

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11 — Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes, 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, — SAN AGUSTÍN, 7 — Teléfono número 23.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Martín Sánchez

CORONEL RETIRADO DE ARTILLERÍA, DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR DEL REINO, EX DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, CABALLERO DE SAN HERMENEGILDO Y CRUZ DE MARÍA CRISTINA DE PRIMERA CLASE.

Falleció cristianamente el día 10 de Marzo de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Josefina Juliá y Vaca; sus hijos, don Fernando, doña Esperanza, doña Pilar y don José; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 10 en la iglesia de la Encarnación y en la parroquia de Santiago, en Madrid, el funeral que se celebrará el mismo día en Aldeanueva del Codonal y las misas en dicho pueblo, Nava de la Asunción, Santiuste de San Juan Bautista, Moraleja de Coca (Segovia) y Blascomillan (Ávila), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

la caridad oficial, cuando fuera mejor no dar lugar a emplearla.

En el siglo actual, que alguien ha llamado de los niños, vosotros no sois atendidos como merecéis, porque sois débiles... Por eso cuando os vimos al pasar, con las caritas pálidas, el gesto triste y las ropas impregnadas aun de ese nauseabundo olor que se produce en los lugares donde se hacinan las personas, no cesamos de repetir con amargura: ¡Pobres niños!

R. y R.

Segovia, Marzo, 1917.

DE ELECCIONES

Constitución de las mesas

Mañana se constituirán las mesas electorales en los distritos de Riaza y Sepúlveda, con objeto de recibir los talonarios que presenten los candidatos o sus apoderados, de los nombramientos de interventores y suplentes, que han de formar parte de las mesas en la elección del domingo.

La sesión durará de ocho a doce de la mañana.

Movimiento de población en la provincia

Según los datos que publica el «Boletín del Instituto Geográfico y Estadístico», durante el mes de Diciembre último se han registrado en la provincia de Segovia 417 nacimientos, 335 defunciones y 40 matrimonios.

Corresponde una proporción por cada mil habitantes de 2'43 a la natalidad, 1'95 a la mortalidad y 0'23 a la nupcialidad.

De los fallecidos, ciento son menores de cinco años, con una proporción de 29'86 por cada cien defunciones.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en la última sesión celebrada:

— Señalar los días 3, 10, 15, 16, 20, 21, 30 y 31 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

— Informar al señor gobernador en el expediente instruido a instancia de don Domingo Peña, de Castrogimeno, que solicitaba una suerte de las llamadas *folios*.

— No poder acceder a la pretensión de la directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, en la que solicita el material necesario para los estudios superiores en dicho centro.

— Aprobar una cuenta importante 13 pesetas, presentada por don Pedro Parareda, de esta capital, por una alambra metálica con destino a la caldera de la calefacción.

— Que se dé a las cuentas provinciales del ejercicio de 1916, la tramitación marcada en la ley provincial.

— Adquirir 12 ejemplares de la obra «Guía del candidato a diputado», de la que es autor don José Martínez, de Valladolid.

— Dar las gracias a los representantes en Cortes por esta provincia señores Gil Becerril, Matesanz, Delgado y marqués de Santa Cruz, por las gestiones realizadas relativas a la devolución de cantidades que anticipó esta Diputación para construcción de la Cárcel Modelo de Madrid, y rogarles nuevamente sigan con todo interés las indicadas gestiones.

— Solicitar del Ministerio de la Gobernación la oportuna declaración de excepción de subastas para los suministros de harinas, tocino, lienzos y telas; mas la del papel necesario para la impresión del «Boletín Oficial», correspondientes al año actual.

— Desestimar la pretensión de Gregorio Gómez Cabrero, de Monterrubio, que solicitaba su ingreso en el departamento de ancianos.

— Ratificar el ingreso en Beneficencia de varias alienadas naturales de esta provincia que han sido trasladadas desde el manicomio de Ciempozuelos.

— Aprobar lo actuado respecto a la visita de inspección hecha por el señor Rodríguez Arce y el señor director de carreteras a los pinos enclavados en los terrenos de la carretera provincial de Fuentepelayo a Gemenio.

— Que por Secretaría se informe lo que sea más conveniente, respecto al proyecto de liquidación de créditos contra las Diputaciones y Ayuntamientos, presentado a las Cortes por el actual ministro de Hacienda.

NOTANDO LA PRENSA

El problema más perentorio en estos momentos—dice *La Época*—es el del carbón. De varias localidades se denuncia la escasez de combustible, aun para necesidades substanciales. Los depósitos de las Compañías de transporte se van agotando, y se teme que para primeros de Abril será preciso suprimir trenes de viajeros y amarrar algunos barcos.

Censura *El Debate* que el Gobierno cerrara las Cortes con tanto apresuramiento, porque los ministros necesitaban el tiempo para poner en práctica los proyectos aprobados en la ley de autorizaciones, y que en vez de prestar atención a esos asuntos, el ministro de Hacienda se marche de jira a Sevilla.

Diario Universal, tomando como ejemplo lo ocurrido en los Estados Unidos, donde una reducida minoría parlamentaria ha logrado imponer un criterio absolutamente contrario no sólo al de la mayoría de los representantes del país, sino al de la mayoría del país mismo, opina que se impone la reforma en los reglamentos de las Cámaras españolas, para impedir que se repita el caso que hemos presenciado en la última legislatura.

Rectificación del censo electoral

Habiendo acordado la Junta Central, en sesión celebrada el día 2 del actual, se proceda a la rectificación del Censo electoral en el presente año, aplazando la renovación total para cuando esté en vigor dicho Censo rectificado, y para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de Febrero de 1910, y poder esta oficina llevar a efecto dicha rectificación, recuerdo a las Autoridades que a continuación se expresan, la obligación que les impone el artículo 2.º de la referida disposición, rogándoles remitan a esta Sección desde el día 7 al 23 del actual, las siguientes relaciones certificadas:

1.º Los jueces de 1.ª Instancia e Instrucción, remitirán una relación de los varones de 25 o más años de edad, comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º del artículo 3.º de la vigente ley electoral, y otra de aquellos respecto a los cuales hayan cesado las causas de incapacidad a que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

2.º El delegado de Hacienda, remitirá una relación de los varones de 25 y más años de edad, comprendidos en el caso quinto del repetido artículo 3.º de la ley, y otra de aquellos respecto de los cuales hubiere cesado la causa de incapacidad.

3.º Los alcaldes, una de los varones de 25 y más años de edad que hayan adquirido la veintidosa y cuarenta en el municipio los al menos de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo a la ley municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para impetrar la caridad pública; debiendo también remitir los alcaldes, otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el Censo electoral y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio, con expresión del último que tengan; advirtiéndoles que la remisión de dichos documentos, tiene franquicia postal, pero es necesario certificar en el sobre su contenido; y

4.º Los jueces municipales, remitirán una relación certificada de los varones de 25 y más años de edad, fallecidos desde el 15 de Abril último al 1.º de Marzo del año actual, cuyos datos serán tomados en los Registros civiles de sus respectivos cargos.

Estas relaciones serán remitidas a esta Sección provincial, dentro de las fechas señaladas, bajo las responsabilidades que determina el párrafo 8.º del artículo 15 de la vigente ley electoral y los artículos 16, 65, 75 y 86 de la misma.

Segovia, 6 de Marzo de 1917.—El jefe de Estadística.

El temporal en Segovia

Huracanes y nieves.—Destrozos en la población.—El telégrafo y el teléfono.—Trenes detenidos.—Pronósticos.

Hace días que anunciaban los observatorios astronómicos, una gran perturbación atmosférica por la influencia de dos depresiones; procedente, una de ellas, del Noroeste de la Península, y formada otra secundaria entre las Castillas y Aragón. Ayer era el día anunciado para que adquiriera esta perturbación atmosférica su mayor intensidad, y el tiempo se encargó de confirmar los pronósticos.

Desde primera hora empezó a soplar un fuerte viento del Sur, que pronto saltó a otros cuadrantes, adquiriendo las proporciones de un violento huracán.

--Cine Ideal--

MAÑANA JUEVES, EN SESION CONTINUA, se proyectarán el 9.º y 10.º episodios de **El misterio** de Zudora titulados **El código cifrado** y **Prisioneros en la casa del Pilato** También se proyectará una interesante y bonita cinta cómica de CHARLOT, en dos partes.

EL PLEITO DE LAS NORMALES

¡Pobres niños! Al ocuparnos hoy de los perjudicados por este estado de cosas, no podemos dominar esta exclamación nacida en lo más íntimo del alma.

¡Pobres niños! Sí, repetimos una y cien veces. Vosotros seguramente no tenéis culpa alguna de nada de lo que ocurre, pero pagáis las consecuencias de las equivocaciones de los hombres.

Os contemplamos un momento cuando saliais de vuestra escuela de la plaza de los Huertos, y vuestros rostros marfileños, que pregonan la falta de oxígeno, la falta de luz, nos produjeron honda tristeza. Se os ha quitado algo que era muy vuestro,

¡NO DEJE USTED! DE IR EL JUEVES AL

TEATRO MIÑON

A VER EL ESTRENO de la asombrosa película moderna

LOS MISTERIOS

:: DE MYRA ::

NOTAS Para que todo segoviano pueda ver y admirar esta colosal película, la empresa pondrá dos secciones, a las siete y a las diez de la noche. Para esta película se abrirá un abono para butacas.

alguno que no se le niega al ser más dañino y repugnante de la escala zoológica; os han privado de una regular cantidad de aire y de sol.

Vosotros teniais clases relativamente despejadas; vosotros teniais un patio que era, por decirlo así, un pulmón de la escuela, pero sin razón alguna, como proceden los fuertes con los débiles, se os ha privado de todo, se os ha hacinado, se ha reducido vuestra capacidad vital, y es lo que dirán sesudos hombres: «Cosas de chicos».

Esto, hasta cierto punto, se explica; en todas épocas y lugares existieron gentes de corazón sano y sentimientos delicados, y otras, de distinto modo de ser. Lo que no comprendemos, queridos niños, es que tengais padres; que tengais maestros, y que éstos,

siendo ciudadanos, no protesten del atropello de que sois objeto, máximo cuando esta protesta no supone el ejercicio de un derecho, sino el cumplimiento de un deber. Y aunque se aluda a pactos, disposiciones, compromisos, por encima de todo eso está el derecho a la vida de esos seres indefensos, que son los dueños del porvenir.

Y no queremos pasar en silencio, queridos niños, que no solo la más imperiosa lógica os dé la razón, la ley también está de vuestro parte. ¿Por qué no se cumple la ley? Es una de las muchas cosas que deliberadamente ignoramos. El Estado ha dotado a la nación de un cuerpo de inspectores, que, según reza en las disposiciones legales, debe ser la salvaguardia del niño, el amigo y protector del maestro, y no dudamos que a estas horas la Superioridad estará informada de lo que ocurre.

¡Pobres niños! Hoy que en los pueblos civilizados constituís el problema más palpitante, porque estáis mañana llamados a serlo todo, porque sois la esperanza de nuestra Patria, aquí no se os hace caso, no importa vuestra salud hasta que vuestros organismos depauperados reclamen la asistencia médica.

Vosotros sois los futuros cabezas de familia; los que por falta de medios en vuestra niñez arrastrareis una virilidad paradójica y con vuestros hijos nutrireis los asilos y alguien se vanagloriará de la buena organización de

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS

EN

CARBONERO EL MAYOR

(SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1917

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, con el fin de que no coincida con la de Peñafiel, que tiene lugar en igual fecha, se denominará en lo sucesivo de SAN JOSÉ, celebrándose en los días 19 al 25 de Marzo de cada año, teniendo acordado el Ayuntamiento lo siguiente:

PREMIOS

- 1.º Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mulars, que excedan de dos años, desde doce en adelante.
 - 2.º Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular menor.
 - 4.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.º Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.
- Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PUBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

la banda de música «LA POPULAR», de Segovia

FUEGOS ARTIFICIALES E ILUMINACIONES

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria; así como de cuartos o establos, donde puedan cómodamente pernóctar.

Los señores comerciantes que concurran a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la Plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al solo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se las hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de ganado que concurran a la feria, presenten la guía sanitaria.

Carbonero el Mayor, 10 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Mariano Llorente.—P. A. del A., El Secretario, Antonio Cobas.

A medida que avanzaba el día, la borrasca se hacía más fuerte; y hubo dos horas, de tres a cinco de la tarde, en que el ciclón se presentaba acompañado de recias ventiscas haciendo peligroso el tránsito por las calles.

La fuerza del viento causó importantes destrozos en la población, derribó muchos árboles y chimeneas, y rompió gran número de cristales.

En los altos del Cementerio, en la calle de Gascos y en la Avenida de la estación, se vinieron a tierra varios postes del alumbrado eléctrico; y aunque se trabajó para restablecer la línea fué imposible por estorbarlo la fuerza del huracán.

Por esta causa la Electricista Segoviana no pudo anoche suministrar fluido al alumbrado público y a sus abonados.

Las líneas telegráficas y telefónicas a banda de Madrid, quedaron interrumpidas. No se pudieron celebrar conferencias, y el servicio de telégrafos se cursa con alguna dificultad por Valladolid.

El personal de vigilancia se halla trabajando en el remedio de estas averías.

También hay interrupciones en la red urbana telefónica.

El servicio de trenes ha sufrido grandes trastornos a causa del vendaval.

No llegó a Segovia el tren tranvía de la tarde, y el que sale de esta estación a las cinco y media salió con gran retraso y precauciones hasta la estación de La Losa, desde cuyo punto retrocedió a Segovia, porque se ignoraba lo que ocurría más allá de La Losa, por estar interrumpido el telégrafo, a causa de haberse caído varios postes.

Por esta misma razón quedó detenido en Segovia el rápido ascendente.

Después se supo que cerca de la estación de Otero de Herreros había ocurrido un descarrilamiento, quedando interceptada la vía de Madrid.

Para sustituir al correo descendente de Santander, que no circuló por esta línea, se formó un tren especial que salió con el correo hasta Medina, con personal de la Administración de Segovia.

Esta madrugada llegó el correo de Madrid y del Norte, en un tren especial.

Hoy continúa la interrupción de la línea, trabajándose sin cesar para que quede expedita a la mayor brevedad.

Hace mucho tiempo que aquí no se recuerda un temporal semejante.

La aguja barométrica osciló ayer bruscamente y llegó a marcar situaciones tempestuosas, pocas veces registradas.

Según los pronósticos, mañana seguirá la perturbación atmosférica, aunque irá perdiendo su intensidad, y es de esperar que venga después un período de lluvias.

Como se vé, el programa no es nada halagüeño, y habrá que repetir como los zaragozanos:

«Dios sobre todo».

Desgracias por el huracán

Hay que registrar, desgraciadamente, algunas caídas, ocasionadas por el furioso vendaval que ayer padecimos.

Entre estas figuran: La de la niña María Sanz, de once años de edad, que se hirió levemente y la de la anciana de setenta y dos, Martina Sanjuan Arranz, que se produjo la fractura de la clavícula izquierda y una contusión en la tibia del mismo lado.

Fueron curadas ambas en la Casa de Socorro.

En el Cementerio

Fueron grandes los destrozos que en este sagrado recinto causó el imponente huracán, derribando árboles y cruces, cruces, cristales, infinidad de tejas y en fin cuanto ha estado al alcance de este devastador elemento.

Las pérdidas, según nos ha comunicado el capellán señor Martín Iglesias, son de importante consideración.

REAL DECRETO INTERESANTE

LAS ESCUELAS NORMALES

Y LOS INSTITUTOS

En el Real decreto de adaptación de la ley de autorizaciones al presupuesto vigente, se dispone que desde 1.º de Enero del año actual la asignación que las Diputaciones provinciales satisfacen actualmente al Estado por los gastos que originan las inspecciones de primera enseñanza, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Institutos incorporados de segunda enseñanza y Escuelas de Artes e Industrias, dejará de ser cuota fija y estará en relación con los gastos y productos del servicio.

A este efecto, las oficinas provinciales de Hacienda practicarán anualmente una liquidación de tales Obligaciones, fijando los gastos que representen y los productos que se obtengan de los derechos por matrículas y títulos y demás que satisfagan los alumnos que reciban enseñanza en dichos establecimientos, y de las rentas que correspondan a los mismos por sus bienes propios, los cuales continuarán sujetos a la incautación dispuesta en el artículo 27 de la ley de 29 de Junio de 1890. La diferencia que resulte entre los gastos y los productos, se abonará por el Estado a las Diputaciones cuando los segundos excedan a los primeros, y por las Diputaciones al Tesoro público, en el caso contrario. Las liquidaciones que se practiquen conforme a esta regla serán ejecutivas, desde luego, sin perjuicio de los recursos que contra ellas puedan entablar las Corporaciones interesadas.

Mejoramiento de los prados mediante el empleo de cal y abonos minerales

Las tierras dedicadas al cultivo de prados naturales son, en su mayoría, muy pobres en cal, bien sea porque las rocas de que proceden no la contienen, o bien porque las aguas y el cultivo hicieron desaparecer la mayor parte de la cal existente; tampoco suelen ser muy ricas en otros elementos

nutritivos, y de ahí que seamos de opinión que una mejora sería y duradera de los prados sólo es posible mediante el encalado y la aplicación de fertilizantes fosfo-potásicos. Prescindimos de los abonos nitrogenados, porque las leguminosas, que se desarrollan con los abonos fosfatados y potásicos, se encargan de absorber el nitrógeno libre del aire.

Para abonar los prados, comenzaremos encalándolos en otoño o invierno (si el suelo es muy pobre de cal), utilizando por hectáreas de 1.000 a 1.500 kilogramos de cal viva, que se apagará antes de emplear y se distribuirá a voleo por todo el prado.

Como abonos químicos se aplicarán cada dos años de 500 a 800 kilogramos de escorias Thomas o de superfosfato de cal, mezclados con otro tanto de kainita o bien con 150 a 200 kilogramos de sulfato de potasa.

En suelos arcillosos, compactos, se distribuirán los abonos en otoño o en invierno, pero separadamente de la cal; en tierras sueltas, arenosas, será preferible esperar al fin del invierno o a la primavera para aplicarlos.

El uso exclusivo de escorias, que hacen muchos practicantes del norte de España, es irracional, porque conduce al empobrecimiento del terreno; sólo podrá aprobarse en los casos en que los ensayos cuidadosos con abonos potásicos, pesando separadamente la cosecha de las parcelas con potasa y sin ella, hayan demostrado la inutilidad de aplicar estos últimos abonos, pues no es suficiente apreciar la diferencia sencillamente a ojo de buen cubero.

Mientras dure la guerra, espárase únicamente cal y superfosfato (con varias semanas de intervalo); después de la guerra, siganse, o por lo menos, ensáyense, las fórmulas arriba indicadas.

Información provincial y regional

CUELLAR

ROMERIA DE EL HENAR

El día 25 de este mes se verificará la romería al santuario de El Henar, a la que concurre todos los años crecida muchedumbre de devotos de la milagrosa imagen que en él se venera.

Se celebrará en el referido santuario una misa solemne, con sermón, que predicará el cura ecónomo de Cuellar, don Ildefonso Patiño.

Este año promete verse más animada que en los anteriores esta romería, tan célebre en toda la provincia, a causa de no haber podido visitar a la Virgen de El Henar sus fieles devotos, por efecto del invierno que ha hecho con nieves, lluvias y hielos, intransitables los caminos.

El virtuoso capellán del Santuario, don Daniel Gilarranz, que se desvive por prestar toda la brillantez posible a los festejos religiosos que en honor de la Virgen de El Henar se celebran en su templo, y que está dando muestra de un celo poco común en todo lo que se relaciona con realizar el culto de tan venerada efigie y en la administración del templo, confiado a su custodia, piensa que los actos religiosos que allí tengan lugar, con motivo de la romería, alcancen este año un esplendor hace bastante tiempo no igualado.

CORRESPONSAL.

5-3-1917.

El Negrodo

LA FIESTA DEL ARBOL

El 1.º del corriente se celebró con gran solemnidad y brillantez en este pueblo la fiesta del árbol.

A las dos de la tarde se dió principio a la plantación, cuya operación, dirigida por el joven profesor señor Argüello y secundada por el infatigable concejal de este Ayuntamiento don Marcelino Blanco, tuvo lugar en el paraje del «Plantío», situado en las márgenes del río «Hoz», con asistencia de las autoridades y numeroso público.

Se plantaron unos trescientos árboles, en su mayor parte chopos, de los que se espera obtener buen resultado, dadas las favorables condiciones del terreno.

Terminada la operación, precedida de cánticos alusivos, entonados por los niños, se disertó por los referidos señores y secretario de este Ayuntamiento acerca de la conveniencia y utilidad que el arbolado representa para la riqueza nacional y el desarrollo que su desenvolvimiento re-

porta a la salud pública, siendo de elogiar los hermosos discursos pronunciados por los niños Godofredo y Baudilio Fernández, Manuel Alcántara, Marcelino Vicente, Pedro Sanz y Basilio Blanco, encanto de cuantos tuvieron el gusto de escuchar a tan tiernas criaturas, por la que fueron por todos muy aplaudidos.

Lamentamos muy de veras la ligera indisposición que sufre el señor alcalde don Manuel Alcántara, quien por esta causa ha dejado de dirigirnos su autorizada palabra; hacemos votos por su pronto restablecimiento, y dedicamos en este día al inteligente profesor don Leopoldo Argüello nuestro cariño y un imperecedero recuerdo por su acertada iniciativa en esta fiesta, que terminó por cierto en medio de la mayor alegría.

CORRESPONSAL

2-3-17.

Información local

Segovia al día

El hijo de Hsleno, nieto de Deucalión, el dios de los vientos, abrió ayer uno de los pellejos milológicos, en el que guardaba al más rebelde de sus súbditos, y nos le soltó como el toro más bravo de una ganadería de fama, diciendo: «ahí va eso; ahora que los segovianos se las entiendan con él».

El cefirillo lanzóse al espacio en carrera desenfrenada, pobló de nubes el cielo, las hizo que nos enviaran lluvia, nieve, granizos y demonios coronados; arrancó tejas, desgajó árboles y, por un milagro, no hizo venirse abajo hasta las incommovibles piedras del Acueducto. Hizo más el más malo de los súbditos de Eolo, dejó a oscuras la ciudad, sin otra luz que la de la luna que nos sorreía cruel, sin otro alumbrado que el de las estrellas, y menos mal que muchos no vieron más claramente estas, estrellándose, empujados por el vendaval, contra el pavimento.

El huracán nos comunicó con el resto del globo, interrumpiendo la normal circulación de trenes e impidiendo que, por medio del teléfono, entabáramos nuestro diario charleto noticiero, con nuestro corresponsal en la corte.

Hay quien dice que sin saber lo que ocurre en el resto del mundo estamos mejor. ¿Tendrá razón quien esto afirma? Es muy posible; para no escuchar relatos de últimas más vale vivir como Diógenes dentro de un tonel, de nuestra reducida y pacífica vida provinciana.

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves 8.—Décima semana.

Sale el Sol, a las 6:36.

Se pone, a las 6:13

Duración del día, 11 horas; 35 minutos.

Luna, sale, a las 6:8; pónese a las 6:6.

Santos del día.—San Cirilo, San Urbano y San Juan de Dios.

Cultos.—En Corpus, de seis a siete, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo el Real, rosario, al anochecer y a continuación el ejercicio del viacrucis.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia la reverendísima Madre generala de las Religiosas Jesuitinas.

—Ha llegado a Segovia el primer teniente de Artillería señor Carrillo.

Necrología

En Madrid ha fallecido a la avanzada edad de 86 años, la respetable y virtuosa señora doña Eugenia Corte, viuda de Berganza, y madre política de nuestro distinguido amigo don Matías Ceballos Escalera, tan conocido y estimado en la buena sociedad segoviana.

Descanse en paz la dama finada, y reciban sus hijos, los señores de Ceballos Escalera y demás familia, el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les aflige.

Ausencia

Ayer salió para Santa María de Nieva, con su familia, con objeto de fijar allí su residencia, el joven e ilustrado maestro de aquella villa y habilitado de los maestros del mismo partido, don Faustino Martín Herranz.

El señor Martín, cuya ausencia de Segovia lamentamos, nos ruega le despida en su nombre desde estas columnas, de sus amigos, de quienes no haya podido hacerlo personalmente.

Fiesta onomástica

Mañana celebran su fiesta onomástica, el depositario de fondos municipales, don Juan Catáneo, y el oficial de Correos de esta Administración, don Juan de Dios Gómez Gozalo.

Reciban nuestra felicitación.

Aniversario

El día diez del corriente hará un año del fallecimiento de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Francisco Martín Sánchez, coronel del Arma de Artillería y diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva.

Su muerte causó general sentimiento en Segovia y en el partido de Santa María de Nieva.

El trato caballeroso del señor Martín Sánchez, su gestión benéfica en el distrito que en Cortes representaba, le hicieron acreedor al cariño no solo de los moradores del distrito mencionado, sino de toda la provincia.

Al recordar fecha tan memorable, renovamos a la viuda del finado, doña Josefina Juliá, a sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Sucesos en la calle

Un borracho

Anoche, a las doce, fué llevado por unos serenos a la Casa de Socorro, un individuo de 45 años, llamado Saturnino Giménez Alcázar, el cual se hallaba en estado alcohólico, por lo que sufrió una caída.

Se le aplicó el amoniaco y curó de algunas erosiones en la mano izquierda.

¡Cuidado con los perros!

Manuel Herranz Anton, de catorce años de edad, ingresó esta mañana en el citado establecimiento benéfico, donde manifestó haberse mordido un perro vagabundo.

Manuel presentaba pequeñas heridas punzantes en la pierna izquierda, calificadas de leves.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido con tocino, chorizo, morcilla y conejo.

Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 168; niños, 132; total, 300. En la cena: adultos, 144; niños, 92; total, 236. Total general, 536.

Costeado por la Institución. El tocino, chorizo, morcilla y conejo fué de lo decomisado y donado por el señor alcalde de esta ciudad.

Donativo

Se ha recibido de cinco hogazas de pan que ha hecho a este comedor el guardia municipal Tomás Peláez, en celebración de ser mañana el día de su santo.

Recreos y espectáculos

Cine Ideal

Mañana se proyectarán, en sección continúa, en este lindo salón de espectáculos, el 9.º y 10.º episodios de «El misterio de Zudora», interesante película de atracción, y la cómica «Charlot», que consta de dos partes.

Teatro Miñón

También mañana habrá dos secciones cinematográficas en el Teatro Miñón, estrenándose la bella film «Los misterios de Myra».

Dichas secciones empezarán a las siete y a las diez de la noche.

SUETOS

El tranvía a La Granja

El sábado próximo quedará constituida la Junta designada en la reunión del Círculo Mercantil, para gestionar la construcción de un tranvía de Segovia a La Granja y Balsain.

¿Queris tener economía en la luz y duración en las lámparas?

COMPRAD lámparas OSRAM
EN CASA PARAREDA

Fallecimiento

Ha fallecido, y ayer recibió cristiana sepultura, el conocido industrial sillero don Juan de la Cruz, que en Segovia tenía muchas amistades.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce esos efectos.

ROMERO-MÉDICO

ESPECIALISTA en enfermedades secretas y enfermedades de los niños.
CONSULTA de estas enfermedades y de medicina en general,

DE 2 A 5 DE LA TARDE

— JUAN BRAVO, 35, 2.º —

Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Registro civil

En este Registro civil, han sido inscritas las partidas de nacimiento de Casimira Pedraza Velasco y Victoria Isabel Aragoneses y las de defunción de Juan de la Cruz Santa Catalina, de setenta años de edad; Petra Marazuela Fernández, de veintitres meses y Emilio Suárez García, de cuatro.

LA VASCONGADA

CONFITERIA Y PASTELERIA—**JUAN BRAVO, 56**

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce) **Sucursal de la casa «YUSTE»**

Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendrao (especiales para chocolate) sequillos, empanadas, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina»

Servicio de la plaza para mañana. Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel de la Zona, don Virgilio Cabanella; hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Espárragos Trevijano
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultán y hasta el Khedive usan el Licor del Polo y el Agua Colonia Orive.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

Función en el Seminario. Hoy se ha celebrado en el Seminario una solemne función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14. Enfermedades de los niños. Tuberculosis y Medicina general.

Toda persona que aprecie su salud debe usar las Pastillas Balsámicas MARÍA. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Información general

Madrid

Reunión

Bajo la presidencia del señor Zorita se ha reunido la Junta de transportes terrestres.

La sesión ha sido muy laboriosa, pues se estudiaron las dificultades que ofrece el transporte del carbón procedente de las cuencas mineras asturianas y medios prácticos para solucionar aquéllas, conviniéndose en establecer en la provincia de León un depósito de material ferroviario.

También acordó suspender la facturación para varios puntos de la Península.

El Estado y la Tabacalera

Parece que el Gobierno insiste en elevar la categoría de la representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, puesto que los cargos de esa Compañía los ha desempeñado siempre un ex ministro.

Se asegura que al de que se trata irá un ex ministro que ha desempeñado hasta hace poco tiempo un alto cargo en provincias.

La recaudación de Hacienda

La recaudación de Hacienda durante el mes de Febrero ofrece un aumento de 10.138.087 pesetas sobre igual período de tiempo del año anterior.

El aumento de la recaudación durante los dos meses del año 1917 es de 17.866.554 pesetas sobre lo recaudado en Enero y Febrero de 1916.

La llegada de Alba

Procedente de Sevilla ha llegado el ministro de Hacienda.

El señor Alba despachó con su Majestad el Rey, celebrando después una extensa conferencia en Palacio con el conde de Romanones.

La entrada y salida de barcos

La *Epoca*, ocupándose de la prohibición de que la Prensa publique las entradas y salidas de barcos, dice que según noticias recogidas en las oficinas de Compañías navales, la prohibición tiene un alcance injustificado y contraproducente.

Dice que el Gobierno, como es natural, trata de evitar que los submarinos conozcan las salidas de los barcos que vayan a la zona prohibida velando por las vidas de los tripulantes, pero que no hay por qué hacerla extensiva a los barcos que hacen el servicio de cabotaje y van a América.

Excita al señor Ruiz Jiménez a que aclare el asunto, diciéndole que como antiguo periodista sabe los daños que causan a la Prensa estas medidas generales.

Los elegidos por el artículo 29

En Gobernación se ha facilitado nota de los diputados provinciales elegidos por el artículo 29.

Los liberales proclamados son 155 y los conservadores 85.

Provincias

Crimen monstruoso

Salamanca.—Se conocen detalles del doble asesinato ocurrido en el pueblo de Navasfrías.

En las afueras del pueblo habitaba un matrimonio que frisaba en los 65 años de edad, que tenía en su compañía a una nietecita de seis años.

Hace unas noches se presentaron unos sujetos en la casa, llamando a la puerta. El marido, creyendo que se trataba de algún viandante de los que acostumbran a refugiarse en aquella casa, salió en calzoncillos a franquear la puerta, y allí fué asesinado por varios golpes de hacha que le dieron en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Inmediatamente los foragidos desalmados se dirigieron al lecho en que se encontraban acostadas Agustina y su nieta, a quienes, con la misma hacha, las dieron varios hachazos, muriendo la abuela y quedando mal herida la nieta, a quien se la han contado dieciséis machetazos.

Mujer carbonizada

Ávila.—En las inmediaciones del río Adaja, ha sido encontrado, carbonizado, el cadáver de una mujer llamada Balbina Sacristán.

Al parecer, dicha mujer, que no disfrutaba de la plenitud de sus facultades mentales, debió encender alguna hoguera para calentarse y quizá por algún descuido o desmayo cayó sobre ella, abrasándose.

Suicidas por amor

Tenerife.—En el lugar denominado Cuesta Vieja se ha desarrollado una tragedia que ha causado honda impresión en el vecindario.

Isabel Manero, de diez y siete años de edad, y Julio Hernández, de diez y nueve, sostenían relaciones amorosas, quejándose aquélla frecuentemente del desdén con que la trataba Julio.

En uno de sus arrebatos, abandonó el domicilio paterno, dejándole escrita una carta a su novio participándole que se suicidaría.

Al recibir Julio estas noticias, se arrojó por un puente, matándose. Pocos instantes después apareció el cadáver de Isabel en un estanque.

SIN CONFERENCIA

Por seguir interceptada la línea telefónica, no hemos podido celebrar la acostumbrada conferencia con nuestro corresponsal en Madrid.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

ALMONEDA Se venden los efectos siguientes:

- Dos mecedoras de rejilla.
- Cinco sillas de idem.
- Un gramófono.
- Una prensa de copiar.
- Una enciclopedia Seguí.
- Un reloj de comedor.
- Y dos baules.

Razón, San Francisco, 23, principal, izquierda.

Se vende Un toro de tres años, de buenas carnes, que vale para semental, por sus excelentes condiciones.

Para tratar, dirigirse a don Gabriel Rodríguez, en Zamarramala.

PERDIDA

El día 6, sobre las tres de la tarde, se extravió desde el fieltro de los Cañuelos a la estación, un rollo de ropa, conteniendo paño azul, camisa y pantalón de mujer y varios pañuelos.

Se ruega la devolución a la Administración de este periódico, donde se gratificará.

ALMONEDA PERMANENTE

OCASIÓN. Aparadores, triacheros, mesas de comedor, armarios de luna, percheros, sillas y camas, todo semi-nuevo.

Calle de San Juan, número 8, tienda.

Sirvienta se necesita.

Razón, en la Administración de este periódico.

CRIADA

Se necesita una para segunda. San Agustín, número 7.

E VENDE

en el Soto del Ardid, término de Anaya, tablas, tablonés, costeras, carbros y leña de deshecho, todo a precios económicos.

En dicho Soto informarán.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamentos a la Dirección.

Fuencarral, 55.—Madrid

SE ALQUILA la antigua casa de comidas, Cabritería, número 4.

Razón, en la misma calle, número 6, Peluquería.

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calceta para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calceta fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, silenciosas a 2 pesetas; zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos; plantillas higiénicas de corcho, a 15 céntimos; plantillas de corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos. Tacones de goma, desde 50 céntimos; legítimo «Servus», con precinto de garantía, a 15 céntimos caja grande.

Señorita huérfana

desea colocarse de ama de gobierno con sacerdote o para acompañar señora o niños.

Razón, Parador del Gallo, San Francisco.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas, de 25 de Febrero último, se invita a los señores socios cooperadores que no hayan tomado hasta la fecha los Bonos de cooperación correspondientes a sus acciones, lo verifiquen durante un plazo de 15 días; pudiendo recogerles en las oficinas de la Sociedad, Infanta Isabel, número 15, los días laborables, de diez a una de la tarde y de tres a seis de la misma.

Segovia 3 de Marzo de 1917.—El presidente, **Mariano González Bartolomé.**

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

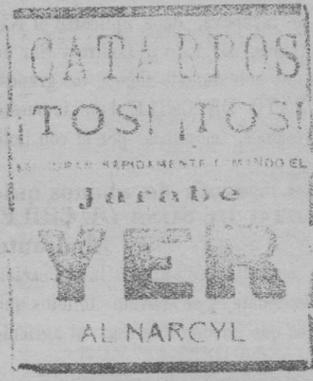
La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Venta de casa, calle del Carmen, núm.º 5, con agua en los pisos y pila en el patio. Para tratar, don Martín de San Valentín, calle de San Juan, número 15.



Se arriendan

los pastos de la dehesa de la casa de la Mata, llamada de Serrano, con amplios encerraderos para ganado lanar. Para tratar, dirigirse a la casa de los Perros, o al dueño don Matías Budia, en San I defonso.

Se vende una jardinera de dos ruedas, con arcos, todo completamente nuevo.

Informes, Eulalio Fernán, plaza del Conde de Cheste (taller de coches).

Almacén de pescado DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Congrio.....	1'50
Salmón.....	5'00
Almejas gordas.....	0'70
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96 SEGOVIA

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS
Isabel la Católica, 12, segundo SEGOVIA

Para los señores maestros de ambos sexos

LIBRERIA CERVANTES

Se ha puesto a la venta el libro La Fiesta del árbol, el Anuario del maestro y Diccionario de Legislación; Memorandum del maestro, de los Hijos de S. Rodríguez, Burgos; gran surtido en libros, menaje de escuelas, del Magisterio Español, Calleja y otros; cuadros de enseñanza intuitiva, mapas de Europa, mapa mundi, España y Portugal.

Para adquirirlos, en la librería de la calle de Cervantes, 18, entre la Canaleja y el Azoguejo.

MERCADOS

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras. Cebada, a 9'75 id. lanega. Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

PENAFIEL
Trigo, a 16'50 pesetas, lanega. Centeno, a 11'75 id. Cebada, a 10'00 id. Avena, a 6'50 id.

AREVALO
Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras castellanas.

Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 9'50 y 9'75 id. Algarroba, a 11'50 y 12'30 id. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

CUELLAR
Trigo, la lanega, 16'00 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Cebada, id. 9'50 id. Algarroba, id. 12'50 id. Yeros, id. 12'25 id. Patatas, la arroba, 1'50 id. Mustias, id. 11'25 id. Avena, id. 6'75 id.

PEDRAZA
Trigo, la lanega, 15'75 pesetas. Centeno, id. 12'25 id. Cebada, id. 10'50 id. Algarroba, id. 13'50 id. Yeros, a 3'50 id. Patatas, id. 1'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

-Compañía Colonial- CHOCOLATES
 Casa fundada en 1845
 INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
 Cafés molidos y grano
 TES, TAPCAS

¡No más borrachos!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositorio general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conlito europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
 Centeno, id. 12'00 id.
 Cebada, id. 10'00 id.
 Algarroba, id. 13'00 id.
 Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
 Centeno, 12'25 id. id.
 Cebada, id. 10'00 id.
 Avena, id. 6'00 id.
 Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
 Centeno, id. 11'50 id.
 Cebada, id. 10'00 id.
 Algarroba, id. 13'00 id.
 Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas
 Centeno, id. 12'25 id.
 Cebada, id. 11'00 id.
 Yeros id. 12'00 id.
 Algarroba, id. 11'25 id.
 Patatas, la arroba, 1'75 id.
 Avena, a 6'75 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
 Centeno, id. 13'00 id.
 Cebada, id. 10'50 id.
 Algarrobas, id. 13'50 id.
 Yeros, id. 13'50 id.
 Patatas, la arroba, 1'75 id.
 Alubias, la fanega, 25 id.
 Muelas, id., 12'50 id.
 Avena, id. 8'50 id.
 Cerdos semaneros de 30 a 35 pesetas.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
 Centeno, id. 11'50 id.
 Cebada, id. 10'25 id.
 Algarroba, id. 12'00 id.
 Yeros, a 12'75 id.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 15'75 pesetas fanega.
 Centeno, a 12'50 id.
 Cebada, a 10'25 id.
 Avena, a 8'50 id.
 Algarrobas id. 12'75 id.
 Yeros, id. 14'50 id.
 Patatas, a 1'50 arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'50 pesetas las 94 libras
 Centeno, a 12'25 id.
 Cebada, a 10'50 id. id.
 Avena, 7'00 id.
 Algarroba, a 12'15 id. id.
 Lana sin lavar, la arroba, 31'00 id.

Corresponsal.



Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballeros.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carnes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
 Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

»Y cuando te sentiste madre de un hijo mío, me odiaste, porque no te ayudé a destruir a la inocente criatura que palpitaba en tus entrañas. El amante se inclinaba ante tu voluntad... Pero el padre resistía. Yo quería mi hijo para mí... Y Delia tenía las mejillas encendidas.

—¡No olvido tus amenazas!—exclamó.— ¡Confieso que habría querido matarte! ¡Maldito capricho el mío! Tenía que ocultar mi maternidad; fingir una comedia de candor, porque entonces amaba al conde Mateo y quería ser su esposa...

—Y lo lograste. Me diste a mi hijo... que yo confié a una mujer que me amaba, diciéndole que era hijo de mi esposa, muerta al darle a luz. Después supe que habías logrado tu sueño. Yo odiaba al hombre que te daba su nombre, pero el amor que sentía por mi hijo era superior a todo, y ya sólo me ocupé de él.

Delia le escuchaba sonriendo burlonamente.

—Todo esto lo sé, y no comprendo por qué me lo repites.

—Para demostrarte lo que valéis tú y tu hijo.

»René era un muchacho malo, y aunque la buena mujer que le había recogido por amor a mí hacía todo lo posible para moderar sus impulsos, sus malos instintos, no lo lograba...

»Pero yo le amaba a pesar de todo, y consumía mi vida para proporcionarle un medio bienestar sin recurrir a tí.

»Sin embargo, los tiempos eran malos, y mi profesión de acróbata, de atleta, no me daba lo bastante para vivir. Te encontré de nuevo y otra vez tu capricho por mí despertó. Eras viuda, con dos hijos, el mayor de los cuales se asemejaba a nuestro René.

»Te propuse el cambio para que mi hijo tuviese un nombre honrado, un título que nadie pudiese disputarle... Como nuestro hijo revelaba ya tu índole perversa, y prometía ser con el tiempo digna de tí, mientras que el otro te recordaba a su padre, al que odia-

bas ferozmente porque te había quitado todas las riquezas, aceptaste el cambio gozosa.

»Mi René Bresson se convirtió en el conde Félix Sveglia, y el conde Félix, en el hijo del histrión Bresson...

A cambio de tu condescendencia, yo te prometí que si en alguna ocasión tenías necesidad de mí, te serviría.

»Y la promesa la cumplí.

»Para que la amiga que había educado a mi hijo no se apercibiese del cambio, hice con el falso René un largo viaje. ¡Pobre niño! Nosotros no solo le privamos de un nombre, de una fortuna, sino que le empujamos también hacia el camino del crimen.

»Y todo por Félix, el cual, cuando supo que yo era su padre, en vez de conmovirse, de tenderme sus brazos, me volvió la espalda, después de exclamar furioso:

—Yo no le debo nada, ni le conozco... No crea hacerme cómplice de sus malas acciones diciendo que las cometió por causa mía... No sé quién es usted, y desafío a cualquiera a

acusarme de tener relaciones con usted y con su hijo.

—¡Bella recompensa!

Delia le interrumpió:

—En suma, ¿qué deseas?

—Quiero que auxilies al pobre René, que se muere—dijo Guilio.—El no ha recibido ni un céntimo del dinero que le correspondía de la herencia del conde...

—¡Oh! sí, hermosa herencia, a fe mía—prorrumpió con furia Delia.—Cien mil y pico de liras...

—Son bastante para llevar una vida cómoda.

—¡Me das lástima! ¿Crees tal vez que habiendo ocupado en la sociedad el lugar que me correspondía, siendo recibido, no sólo por mi cuñada, sino por las más nobles familias, y pudiendo esperar un gran patrimonio para mis hijos, voy a vivir como una burguesa cualquiera? No; cuando me propongo llegar a un fin, no retrocedo, suceda lo que suceda.

»Espero poseer millones, y no los dejaré